

CHILLÁN, 01 JUL 2016

**VISTOS:**

a) La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento Decreto Supremo N° 250, de Hacienda;

b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**CONSIDERANDO:**

a) El Decreto Municipal N° 6479/2016, de 15 de Junio de 2016, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 17/16 denominada "**CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZÁLEZ, CHILLÁN**";

b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 29 de Junio de 2016, de la obra N° 17/16 denominada "**CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZÁLEZ, CHILLÁN**";

c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 01 de Julio de 2016, en el que se indica además que queda dentro de bases el oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA

**DECRETO:**

1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 17/16 denominada "**CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZÁLEZ, CHILLÁN**", **ID: 2467-146-LE16**, al oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA, RUT. N° 76.157.767-0, por un monto de \$ 36.038.502.- (treinta y seis millones treinta y ocho mil quinientos dos pesos), con un plazo de ejecución de 90 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 214-05-01-168, del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.**



I. MUNICIPALIDAD  
SECRETARIO  
MUNICIPAL

VASCO SERÚLVEDA LANDEROS  
TÉC. EN ADM. PÚBLICA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN  
ALCALDE

SERGIO ZARZAR ANDONIE  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

SZA/VSL/DCH/NSR/srs.

**COMUNICADO A:** Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE  
**CHILLÁN**

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 17/16  
ID: 2467-146-LE16**

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZÁLEZ, CHILLÁN"**

- 1.- OBRA** : "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZÁLEZ, CHILLÁN"
- 2.- FINANCIAMIENTO** : GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO - FRIL.
- 3.- UNIDAD TECNICA** : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD** : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO** : \$ 36.049.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO** : 120 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA** : 29 DE JUNIO DE 2016
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS** : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).
- MINVU O MOP, CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS
  - PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN INSCRITOS EN MUNICIPALIDADES.

**A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA, EL 20 DE JUNIO DE 2016:**  
No hay.

**B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:**  
B.1.- SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA, RUT. N° 76.157.767-0

**C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**  
No hay.

**D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**  
No hay.

**E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL):**  
No hay.

**F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL):**  
No hay.

**G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:**

**G.1. DOCUMENTO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 80.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar de la fecha de cierre de las ofertas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> (27.09.2016).
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	Boleta de Garantía N° 124545, de 29 de Junio de 2016, de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 80.000.-, con vencimiento al 05 de Octubre de 2016.-

**G.2. ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE "CAPITAL COMPROBADO" O "ACREDITACIÓN DE PATRIMONIO" O "CONSTANCIA DE CAPITAL" U OTRO AFÍN, EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento original
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	SI

**G.3. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA EN SOPORTE DIGITAL.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (30.04.2016)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Currículum vitae del profesional residente de la obra Anexo N° 3.	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.	Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la Institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(30.05.2016)
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	SI	Certificado de Inscripción N° 124414, de 28 de Junio de 2016, de Secretaría Regional Ministerial MINVU Región del Bío Bío. Registro Nacional de Contratistas, Registros A-1, A-2, B-1 y B-2, 4° Categoría.	SI 90	SI	SI	SI Francisco Javier Machuca Hernández, Ingeniero Constructor, Instituto Profesional Virginio Gómez.	SI	SI Certificado de Capital Comprobado de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile, Oficina Chillán, de 28 de Junio de 2016.  - Total oferta licitación \$ 36.038.502.- IVA incluido.  - 30% del monto de la oferta licitación \$ 10.811.551.-  - Capital oferente \$ 851.657.000.-

**G.4. OFERTA ECONOMICA EN SOPORTE DIGITAL.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)., del oferente en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

**H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 85 %  

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 85$$
- Menor plazo ofertado : 5 %  

$$\text{Porcentaje} = \frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 5$$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras <b>A), B), D), E), F) G) y H)</b> de los Anexos Administrativos.		
- <b>Presentación de todos los documentos.</b>	100	10 %
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.</b>	50	
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.</b>	0	

#### H.1.- ANALISIS OFERTAS

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.  
 Presupuesto máximo: \$ 36.049.000.- C/IVA.  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 85 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	\$ 30.284.456.- Sin IVA \$ 36.038.502.- Con IVA	85,00 %

- **Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.  
 Plazo estimado de 120 días corridos.  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 5 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	90	5,00 %

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras <b>A), B), D), E), F) G) y H)</b> de los Anexos Administrativos.		
- <b>Presentación de todos los documentos.</b>	100	10 %
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.</b>	50	
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.</b>	0	

NOMBRE DEL OFERENTE				PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
SOCIEDAD COMPAÑÍA	CONSTRUCTORA	ARAVENA	Y	100	10,00 %

**RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:**

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA	85,00 %	5,00 %	10,00 %	100,00 %

**I.- PROPOSICIÓN.**

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora, viene en sugerir al Sr. Alcalde de Chillán, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 17/16 denominada **"CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA POB. ELIANA GONZÁLEZ, CHILLÁN"**, a la oferente SOCIEDAD CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA, RUT. N° 76.157.767-0, por un monto de \$ 36.038.502.- (treinta y seis millones treinta y ocho mil quinientos dos pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 90 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

  
**RICARDO VALLEJOS PALACIOS**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 INTEGRANTE COMISIÓN

  
**DANIELA CANALES HERNÁNDEZ**  
 DIRECTORA DE SECPLA (S)  
 INTEGRANTE COMISIÓN

  
**DÓMINGO SILVA SOTO**  
 JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS  
 INTEGRANTE COMISIÓN

  
**PEDRO MARTINEZ BIANCHI**  
 ASESOR DE SECPLA  
 INTEGRANTE COMISIÓN

  
**NICOLÁS SANDOVAL RODRÍGUEZ**  
 ASESOR DE SECPLA  
 INTEGRANTE COMISIÓN

DCH/RVP/DSS/PMB/NSR/srs.  
 Chillán, 01 de Julio de 2016.-